

Año Económico de 1888 a 1889.

Nomina que se forma por la Comunidad de Herederos propietarios de Salas de esta villa de Salinas de Arenas para el pago de los mil ochocientos veinte y cinco reales vellón asignados al Guarda Caños Apolinar e Manzanares por su dotacion para el presente año económico de 1888 a 1889 distribuidos entre los doce meses de este dicho año, en esta forma:

Recibi por mi asignacion por los 31 dias del mes de Julio a 571 por dia, . . . 175.

Apolinar Manzanares

Yden por iden por los 31 dias del mes de Agosto a idenf. . . 175.

Apolinar Manzanares

Yden por iden por los 30 dias del mes de Setiembre a idenf. . . 150.

Apolinar Manzanares

Yden por iden por los 31 dias del mes de Octubre a idenf. . . 175.

Apolinar Manzanares

Yden por iden por los 30 dias del mes de Noviembre a idenf. . . 150.

Apolinar Manzanares

Suma y sigue . . . 765.



Suma anterior " " " " 765.

Recibí por mi asignación por los 31 días del mes de Diciembre a ídem " " 188.

Apotinar Manzanares

Idem por idem por los 31 días del mes de Enero a ídem " " " 188

Apotinar Manzanares

Idem por idem por los 28 días del mes de Febrero a ídem " " 140.

Apotinar Manzanares

Idem por idem por los 31 días del mes de Marzo a ídem " " 188.

Apotinar Manzanares

Idem por idem por los 30 días del mes de Abril a ídem " " 180.

Apotinar Manzanares

Idem por idem por los 31 días del mes de Mayo a ídem " " 188.

Apotinar Manzanares

Idem por idem por los 30 días del mes de Junio a ídem " " 180

Apotinar Manzanares

Suma total " " 1825.

Salinas de Añana Julio 1.º de 1889.

Recibí el total haber que figura en esta nominación

Apotinar Manzanares